Bol 2000

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 23 del 2001

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA XELTA S. A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

Cumpliendo lo dispuesto por la Ley y los estatutos de la Compañia, después de haber revisado los Estados Financieros, presentado por el consejo de administración correspondiente al ejercicio económico año 2000, en calidad de COMISARIO de la COMPAÑIA XELTA S. A., me permito informar lo siguiente:

Revisado el Balance General y cuentas del mayor general y demás documentos contables, me complace informar que las cuentas están determinadas de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

Los Estados Financieros adjunto, reflejan la situación financiera de la COMPAÑIA XELTA S. A., debido a que esta Compañia recien fué creada en el año 2000.

Por lo expuesto, me permito someter este informe a consideración de la Junta General de Accionistas para su revisión y aprobación de acuerdo como lo dispone la Ley de Compañias.

Atentamente

Nelly Freire M.
C.P.A. Nelly Freire M.
COMISARIO
Reg. 16416

24 SET. 2001
GUAYAQUIL